



**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A EMERGENCIAS Y  
GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES - COVID 19  
2021 - 2026**

*"2018 – 2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"  
LUNES, 30/10/23/SESIÓN ORDINARIA N° 33*

Período de Sesiones 2023 – 2024  
Segunda Legislatura Ordinaria

**ACTA  
TRIGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA**

Programada de manera semipresencial en la sala N° 3 "Luis Bedoya Reyes" del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre y virtual a través de la Plataforma Microsoft Teams, siendo las 15 h con 12 min del lunes 30 de octubre de 2023, verificado que se contaba con el quórum reglamentario, el congresista Raúl Felipe DOROTEO CARBAJO, presidente de la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres-COVID 19, dio inicio a la trigésima tercera sesión ordinaria, correspondiente al periodo anual de sesiones 2023-2024, con la asistencia de los congresistas: Idelso Manuel GARCÍA CORREA, Elvis Hernán VERGARA MENDOZA, César Manuel REVILLA VILLANUEVA; y, Nieves Esmeralda LIMACHI QUISPE.

### **I. APROBACIÓN DEL ACTA**

El PRESIDENTE, dio cuenta que, se ha remitido a los correos de los señores congresistas y de sus asesores el acta de la trigésima segunda sesión ordinaria, realizada el día lunes 16 de octubre del presente año, la cual fue aprobada en la respectiva sesión.

### **II. DESPACHO**

El PRESIDENTE, comunicó que, se ha remitido a los correos de los señores congresistas y de sus asesores, los cuadros de documentos enviados y recibidos del 14 al 27 de octubre del presente año, del servicio de trámite documentario de la Comisión Especial para su conocimiento y fines respectivos.

### **III. INFORME**

El PRESIDENTE, dio lectura del reporte situacional remitido por el Ministerio de Salud sobre la COVID 19, respecto al avance del 94.10% de la vacunación contra el COVID-19 para adultos en la primera dosis, 90.46% en la segunda dosis, 74.87% en la tercera dosis, 28.59% en la cuarta dosis y el 19.99 % en lo que respecta a las vacunas bivalentes; además informó que 20.05% de la población infantil ha sido inoculado con la tercera dosis pediátrica.

Asimismo, indicó que el SENAMHI en su informe meteorológico ha señalado que a partir del domingo 29 al martes 31 de octubre, se registrará el incremento de la velocidad del viento en la costa de moderada a fuerte intensidad, desde Piura hasta Tacna. El último Comunicado oficial ENFEN, se espera que El Niño Costero (Región Niño 1+2) continúe por lo menos hasta inicios de otoño de 2024.

Respecto al reporte sobre casos de Dengue al 26 de octubre de 2023, El Centro Nacional de Epidemiología, prevención y control de enfermedades del MINSA, ha reportado hasta la fecha: 379 fallecidos, 604 hospitalizados y 196 343 casos confirmados.

Finalmente, el mayor número de casos acumulados por dengue es en la Región Piura con 78428, seguidos por Lambayeque 36587, Lima con 30969, La Libertad con 28034 e Ica con 17685.



#### IV. PEDIDOS

El PRESIDENTE, indicó a los miembros que podían realizar algún pedido. Al no haber, se pasó a la estación Orden del Día.

#### V. ORDEN DEL DÍA

5.1 Presentación de:

- La señora **MARÍA ELENA MARTÍNEZ BARRERA**, directora ejecutiva de la Dirección de Inmunizaciones del Ministerio de Salud.
- El señor **HÉCTOR GONZALO QUISPE CARRASCAL**, Ejecutivo Adjunto de la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres en Salud-DIGERD.
  - El estado situacional de las vacunas a nivel nacional, avance de la vacunación en las distintas regiones y cantidad de dosis aplicadas por segmentos.
  - Acciones para evitar el deterioro de las vacunas bivalentes, y que medidas administrativas se han tomado por la pérdida de 34,000 vacunas bivalentes.
  - Medidas adoptadas para evitar el rebrote de las variantes de la COVID 19.
  - Estado situacional de camas UCI, oxígeno medicinal, centros de atención primaria, logística y personal médico especializado en las regiones del país.
  - Implementación de los planes de acción en las diferentes regiones, presupuesto asignado, disponibilidad de personal médico, ante la llegada del Fenómeno El Niño.

EL PRESIDENTE, a nombre de la Comisión dio la bienvenida a la Dra. Maria Elena Martínez Barrera, directora ejecutiva de la Dirección de Inmunizaciones del Ministerio de Salud.

La Dra. Maria Elena Martínez Barrera, por intermedio del presidente saludo a los miembros de la Comisión, y trasladó el saludo del ministro de Salud; luego compartió unas diapositivas para su exposición con los siguientes temas:

- Vacunación contra LA COVID-19 en el Perú al 26 de agosto de 2023.
- Cobertura de vacunación contra la COVID-19 en la población de 60 años o más.
- Estrategias priorizadas para fortalecimiento de vacunas contra la COVID-19.
- Norma técnica de Salud N° 208 que establece la vacunación contra la COVID-19.
- Puntos y horarios de vacunación contra la COVID-19

Finalmente, la Dra. María Elena Martínez Barrera, agradeció a los miembros de la Comisión por su atención, poniendo a disposición para cualquier pregunta.



EL PRESIDENTE, luego de agradecer por su exposición a la Dra. María Elena Martínez, continuó con la Sesión dando la bienvenida al señor Héctor Gonzalo Quispe Carrascal, ejecutivo adjunto de la oficina de Gestión de Riesgo de Desastres en Salud-DIGERD.

El señor Héctor Gonzalo Quispe Carrascal, luego de saludar al presidente y por su intermedio a los demás miembros de la Comisión, trasladó el saludo del señor ministro de Salud. Posteriormente compartió unas diapositivas para su exposición con los siguientes temas:

- Acciones y Estrategias ante el Fenómeno "El Niño".
- Líneas de acción de preparación y respuesta frente al fenómeno "El Niño" del plan MINSa 2023-2024.
- Monitoreo de daños ocasionados en la temporada de lluvias 2023-2024, periodo del 26 de septiembre al 25 de octubre del 2023.
- Monitoreo permanente de daños ocasionados en la temporada de lluvias 2023-2024 a los establecimientos de salud.
- Fortalecimiento de capacidades al personal de salud en GRD.
- Movilizaciones de Salud
- Departamentos priorizados que cuentan con plan de contingencia regional frente al fenómeno el niño y lluvias intensas 2023-2024

Finalmente, el expositor agradeció a los miembros de la Comisión, por su atención.

EL PRESIDENTE, luego de agradecer a los expositores, solicitó a los miembros de la Comisión puedan hacer algunas preguntas, para que respondan los señores invitados.

EL PRESIDENTE, preguntó a la Dra. María Elena Martínez: ¿Qué acciones de manera general se han adoptado para el almacenamiento y cuidado de las vacunas, para no tener pérdidas de las mismas? Lo que respondió la Dra. María Elena Martínez: "La respuesta a la pregunta es el operador logístico de CENARES, que está en camino, y solo conoce la parte que es vacunación".

EL PRESIDENTE, continuó con las preguntas y luego de hacer comentario sobre fenómeno del Niño Costero, ¿Qué acciones se tiene previsto para evitar procesos por causa del dengue?, a lo que respondió la Dra. María Elena Martínez: "Soy la directora de Inmunizaciones".

Asimismo, el presidente preguntó: ¿Actualmente qué políticas se está empleando para las inundaciones, post presencia del Fenómeno El Niño?, respondió la ponente que: "hoy se tiene la nueva norma técnica de vacunación contra la COVID -19, que está vigente desde el 9 de septiembre, e indicó que se va aplicar posteriormente al Fenómeno del Niño. Lo que tenemos en estos momentos es alcanzar coberturas óptimas en las personas vulnerables, por ello el trabajo la prioridad es vacunar a los adultos mayores. En el País hay cerca de 4 millones de adultos mayores de los cuales han vacunado 944,00 personas".

EL PRESIDENTE, manifestó que hay bastante por hacer, lo que más preocupa, es la etapa de post Fenómeno del Niño, dado a que la etapa de prevención, se viene monitoreando de cerca, que asiste a las sesiones del COEN, y que ha visitado las zonas de riesgo, e incluso que el siguiente día se ha trasladado al departamento de Madre de Dios, y la siguiente semana se está trasladando a Piura, ya que viene de Ica. Prosiguió comentando y manifestando su preocupación con respecto a post presencia del Fenómeno del Niño, reiterando que en prevención están bien.



Luego Preguntó: **¿Cuál es el plan de acción para eso?**

La Dra. María Elena Martínez, respondió, que ellos tienen el Plan de Cierre de brechas, y que el Ministerio de Salud, está emprendiendo 3 jornadas de vacunación hasta diciembre, la primera ha sido del 25 al 29 de octubre, la segunda jornada es del 22 al 26 de noviembre, y la tercera del 13 al 17 de diciembre, no solamente la del COVID-19, sino también las otras vacunas: neumococo, influenza, beta Valente, polio, sarampión; los niños y las personas deben estar vacunadas, por eso el Ministerio está preparando están tres jornadas importantes, para que a fin de año, podamos cerrar un año con personas y niños protegidos".

EL PRESIDENTE, luego manifestó que era preciso tocar las puertas de las empresas privadas y que era preciso promover una de uso obligatorio".

EL PRESIDENTE, posteriormente pregunto al Dr. Héctor Gonzalo Quispe Carrascal, ¿Qué capacidad de respuesta tiene a la fecha el MINSA, para obtener la población en las zonas esta vez afectadas por el Fenómeno del Niño?

El Dr. Héctor Gonzalo Quispe Carrascal, indicó que, en el ámbito de las competencias del Ministerio de Salud, se encuentran preocupados por la salud de la población a través de su dirección, y el apoyo ante los desastres, sigue en la fase de respuesta, es la oferta móvil, y que están realizando campañas, hospitales de avanzada modernas y con el apoyo de hospitales importantes están brindando el apoyo de la capital a las Regiones.

Manifestó que, en el mes agosto estuvo de director del Hospital Santa María del Socorro de Ica, por lo que conoce la realidad, que ha vivido la inundación de Ica en el año 1998, y que también es la responsabilidad de las Autoridades locales, en este caso gobiernos Regionales. El Hospital Socorro fue inundado en aquella vez, que estuvo de director y advirtió, al Gobierno Regional el Plan de contingencia, porque está a dos cuadras del Río y está en un socavón, si sale el Río nuevamente y el hospital Socorro, que tiene 4 pisos, se perdería todo". Recalcó que, es lo que realmente preocupa.

EL PRESIDENTE, manifestó como conocedor de la zona, se suma a esa preocupación, mencionando que la mayor cantidad de presupuesto lo tiene el Ejecutivo. Luego preguntó:

¿Qué tipo de móvil hospitalario utilizan, podría describirlos? Cuántos médicos, cuánto equipamiento, de primeros auxilios, oxígenos etc.

El Dr. Héctor Gonzalo Quispe Carrascal, respondió: " lo último que hemos adjudicado hasta hace dos semanas, 23 hospitales de avanzada, que consisten en 2 módulos grandes, acondicionados como para tener equipos biométricos, de acuerdo a la evaluación topográfica, podemos también acondicionarlos, pero es de acuerdo a la naturaleza y a la evaluación post del desastre. Están trabajando en articulación con otras unidades, quienes proporcionan información, de acuerdo a la ficha de evaluación, el apoyo con los profesionales médicos que puedan ir a la zona, pero también con la participación de los médicos de la Región. Pero todo es coordinado de acuerdo a la evaluación de los daños que haya".

EL PRESIDENTE, prosiguió con la siguiente pregunta: ¿Se han adquirido ambulancias? Y el Dr. Quispe Carrascal, señaló que por parte del Ministerio desconoce, pero si el Gobierno Regional de Ica ha adquirido de 30 a 40 ambulancias. Y en el Ministerio de Salud, ve ese asunto otra unidad orgánica.



CONGRESO  
de la  
REPÚBLICA

**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A EMERGENCIAS Y  
GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES - COVID 19  
2021 - 2026**

*"2018 – 2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"*

*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

**LUNES, 30/10/23/SESIÓN ORDINARIA N° 33**

EL PRESIDENTE, agradeció la participación de los invitados.

Acto seguido, el PRESIDENTE solicitó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta para implementar los acuerdos, por lo que fue aprobada por UNANIMIDAD.

Finalmente, el PRESIDENTE levantó la trigésima tercera sesión ordinaria, siendo las 16:00 horas del día lunes 30 de octubre del 2023. Haciendo presente que la transcripción de la sesión elaborada por el área de transcripciones, así como el audio y video de Dominodel Congreso son parte integrante del acta.